



**I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION**

N° 97
 ING. N° 04378/02
 N° ROL 667-45
 N° RUT 7

**CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL
OBRA MENOR**

Certifico que la propiedad ubicada en calle OLIVOS N° 614
 cuenta con Permiso de Edificación N° 16 del 20.01.047 y Recepción Final S/N°
 del 24.08.49 de la Dirección de Obras Municipales de Santiago.

Perteneciente a DINA BOTTO CANALES

destinada a Elaboradoras de masas crudas saladas, etc. fue Remodelado en
 conformidad al Permiso de Obra Menor N° 58

de fecha 10.09.02 otorgado por este departamento y cuyo presupuesto
 asciende a: \$ 320.000.-

P.O.M. N°	<u>58/0</u>	\$	<u>320.000.-</u>
P.O.		\$	
P.O.		\$	
P.P.R. N°		\$	
TOTAL		\$	<u>320.000.-</u>

La Inspección se efectuó el 08 de Octubre de 2002
 y la Recepción el 09 de Octubre de 2002

NOTAS:

- Esta Recepción Final es complementada por la Recepción Final S/N° del 24.08.49, otorgado por la D.O.M. de Santiago.
- Se adjunta Resolución Sanitaria N° 016328 del 03.07.02, como elaboradora de masas saladas, crudas, elaboradora de masas crudas para sopaipillas, elaboradora de empanadas de queso crudas, expendio de masas horneadas, expendio de confites, expendio de encurtidos, envasados de fábricas autorizadas.

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPTO. DE EDIFICACION

KBM/RPD/gfm.211002

CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Marta Pizarro